

REUNIÓN DE EUGENIO RIBÓN E ISABEL WINKELS CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID (APM)

Ribón reafirma su compromiso con la transparencia y la defensa de la libertad de prensa, en una reunión con Juan Caño, presidente de la APM

- **Ribón manifiesta su determinado compromiso con los más altos estándares en materia de transparencia para el ICAM, incluyendo una política clara sobre publicidad institucional, cuya asignación será transparente, objetiva, proporcionada y no discriminatoria.**
- **Esta reunión forma parte de la actividad institucional que Ribón está llevando a cabo, reuniéndose con Decanos de otros Colegios Profesionales, sindicatos del sector de la Administración de Justicia o responsables de la Administración de Justicia. Una agenda institucional que se ha intensificado en las últimas semanas para lograr el consenso de todos los actores de Madrid que puedan tener implicaciones en los objetivos del ICAM.**

Madrid, 05 de diciembre de 2022

Eugenio Ribón, candidato a Decano por 'Compromiso Abogacía', e **Isabel Winkels**, candidata a Vicedecana, se han reunido este lunes con **Juan Caño**, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), para presentarle las propuestas de la candidatura en materia de transparencia, la política sobre publicidad institucional o la defensa de la libertad de prensa, tres ejes que serán clave en la futura gestión de gobierno si resultan elegidos.

Durante la reunión, tanto Ribón como Winkels han manifestado a Caño su determinada voluntad de hacer del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) una institución que cumpla con los más altos estándares en materia de transparencia, que también incluye una clara política sobre publicidad institucional, cuya asignación será transparente, objetiva, proporcionada y no discriminatoria.

Así, le han expuesto actuaciones ya puestas en marcha como la creación de una mesa de contratación con publicidad y objetivación de criterios; la publicación en la zona privada de la web de todas las actas de las juntas de gobierno; la publicación en la web de los

presupuestos y las cuentas detalladas del Colegio o la creación de un buzón interno de denuncias.

El programa de Eugenio Ribón incorpora a estas medidas ya implantadas las siguientes novedades: la creación de un portal de transparencia unificado con la publicación de todas las contrataciones (identidad del adjudicatario, objeto y duración del contrato e importe); la constitución de un Observatorio de la Transparencia Colegial para dar respuesta a cualquier colegiado en menos de 7 días sobre cualquier cuestión de su interés referida a la gestión colegial; y la elaboración y suscripción de un Código Ético por todos los miembros de la Junta de Gobierno, empleados y colaboradores del ICAM.

A todo ello hay que añadir las actuaciones que reforzarán una gestión transparente del Colegio como la publicación de los objetivos del equipo de gobierno, conjunta y separadamente, y el plazo de consecución; el desarrollo de una auditoría laboral, de servicios y contable al finalizar cada ejercicio para detectar puntos de mejora; o la realización de un inventario de medios y recursos disponibles para la prestación de los servicios.

Una de las propuestas innovadoras del programa de Ribón es la realización de un informe anual sobre el estado de la Administración de Justicia, tras la evaluación de la operativa y funcionamiento de los juzgados de la provincia, utilizando sistemas de valoración telemática, y que será puesto a disposición de los periodistas e informadores.

Además, conscientes de la piedra angular para la democracia que representa la libertad de prensa, Ribón y Winkels han explicado al presidente de la APM que el ICAM establecerá acuerdos de colaboración con organizaciones de periodistas y de defensa de la libertad de prensa, prestando apoyo jurídico específico en materia de regulación de medios a través de las secciones de Derechos Humanos y de Comunicación del Colegio, y que se mantendrá una política de transparencia, no discriminación y accesibilidad en las relaciones del ICAM con los medios de comunicación.

“La pluralidad informativa es esencial para mantener una democracia sólida y sana y, sobre todo, para vivir con plena libertad. Ni la Abogacía, como pilar esencial del Estado, ni el Ilustre Colegio de la Abogacía son ajenos a ello. Por eso, vamos a promover una política de total transparencia y de colaboración con periodistas y medios de comunicación, y vamos a reforzar nuestra colaboración con organizaciones de periodistas, de editores y de defensa de la libertad de prensas”, explica **Eugenio Ribón**, candidato a Decano.

En relación con la política de contratación de publicidad institucional por parte del ICAM, Ribón propone que el Colegio se guíe por los mismos estándares que la futura Ley de Libertad de Medios europea (“Freedom Media Act”) va a imponer a las Administraciones Públicas de los Estados Miembro y que buscan garantizar que todos los actores del mercado puedan beneficiarse de la igualdad de oportunidades para acceder a ella e impedir que dicha publicidad no pueda usarse para apoyar a determinados medios sobre otros.

Por su parte, Juan Caño, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha expresado que “la predisposición de la APM a colaborar con el ICAM siempre ha sido elevada, con el objetivo de mantener una colaboración mutua y fluida, especialmente en materia de

transparencia y de libertad de prensa, cuyas defensas son mandatos estatutarios de nuestra Asociación. Ambas instituciones deben ser aliadas en la búsqueda de las correctas praxis en sendos colectivos, las cuales reviertan positivamente en la sociedad y en la ciudadanía”.

Esta reunión forma parte de la actividad institucional que Ribón está llevando a cabo, reuniéndose con Decanos de otros Colegios Profesionales, sindicatos del sector de la Administración de Justicia, asociaciones de la magistratura y la Justicia o responsables de la Administración de Justicia. Una agenda institucional que Ribón ha intensificado en las últimas semanas para lograr el consenso de todos los actores de Madrid que puedan tener implicaciones en los objetivos del ICAM.

No es la primera vez que la candidatura que lidera Eugenio Ribón comparece en la Asociación de la Prensa de Madrid. La presentación de ‘Compromiso Abogacía’ se celebró el 6 de octubre en rueda de prensa precisamente en la Biblioteca de la sede de la APM, la casa de los periodistas de Madrid.

[DOCUMENTO “COMPROMISO ABOGACÍA: EJE TRANSPARENCIA Y LIBERTAD DE PRENSA”](#)

Acerca de ‘COMPROMISO ABOGACÍA’

‘COMPROMISO ABOGACÍA’ es una candidatura integradora, transversal y de excelencia, impulsada por Eugenio Ribón, diputado tercero en funciones de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) y socio-director de Ribón Asociados, e Isabel Winkels, reconocida abogada de Derecho de Familia y socia-directora de Winkels Abogados para concurrir a las elecciones del ICAM del próximo 20 de diciembre.

‘COMPROMISO ABOGACÍA’ integra a abogados de reconocido prestigio que van a aportar su saber profesional y su experiencia a la mejora y dignificación de la Abogacía. Es una iniciativa innovadora, transversal y paritaria por y para todos los abogados: desde las grandes firmas jurídicas, pasando por los medianos y pequeños despachos hasta las asesorías y consultoras jurídicas, la abogacía de empresa y el turno de oficio.

La lista con la que esta plataforma concurre a las elecciones cuenta con profesionales de todas las ramas del Derecho, de diferentes edades y trayectorias profesionales, pero siempre bajo la premisa de la excelencia y la vocación de servicio.

La candidatura se presenta con un programa de 10 compromisos y 106 medidas para el avance de la Abogacía de Madrid.

Más información: <https://compromisoabogacia.es/>